

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

BOLETÍN DEL CENTRO DE ESTUDIOS “PEDRO SUÁREZ”.
MONOGRÁFICO GUADIX Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
(1808-1814). AÑO XXII- Nº 22, 2009

Lorena C. Barco Cebrián



El Boletín del Centro de Estudios “Pedro Suárez” es una continuación del Boletín del Instituto de Estudios “Pedro Suárez” que se creó en el año 1988, revista editada por el Centro de Estudios que lleva su nombre, “Pedro Suárez”. Esta revista se dedica a difundir los diferentes estudios de investigación realizados sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. Dicha revista es de gran importancia en el ámbito investigador, y sólo con mirar la nómina que integra el consejo asesor nos damos cuenta de ello, ya que dicho consejo está integrado por personajes muy relevantes como Eloy Benito Ruano, integrante de la Real Academia de la Historia. Fijándonos en las personas que integran el Consejo Asesor de la revista podemos entender su importancia no sólo local o nacional sino también internacional, ya que encontramos miembros de diferentes universidades como la de California o Pisa.

El número al que estamos haciendo referencia ha sido coordinado por José Manuel Rodríguez Domingo, y se trata de un monográfico dedicado

a la Guerra de la Independencia en Guadix principalmente, aunque hay dos estudios introductorios sobre la Guerra de Independencia en España y en Andalucía, este último escrito por el gran historiador e investigador don José Manuel Cuenca Toribio.

Dicho número está integrado por once estudios, trece reseñas bibliográficas y una memoria. A lo largo de este monográfico podemos encontrarnos con varias imágenes, las cuales nos ilustran con personajes, momentos y obras artísticas, relacionados todos ellos con la Guerra de Independencia.

Los once estudios que componen el presente número son:

- “Andalucía en la Guerra de la Independencia” de José Manuel Cuenca Toribio.
- “El movimiento guerrillero en la España napoleónica: precedentes históricos, principios estratégicos y base social” de Francisco Luis Díaz Torrejón.
- “Guadix ante la invasión francesa (1810-1812)” de Santiago Pérez López.
- “Desamortización y administración de Bienes Nacionales en Guadix (1810-1812)” de José Manuel Rodríguez Domingo.
- “Posturas y actitudes del afrancesado Blas Timoteo de Chiclana, magistral de la Catedral de Guadix, en la Guerra de la Independencia y sus secuelas en el reinado de Fernando VII” de Manuel Jaramillo Cervilla.
- “Juan Bautista Solsona, médico, guerrillero y hombre ilustrado” de Antonio Guillén Gómez.
- “Fulgor y penumbra de un noble ilustrado: el V Marqués de Diezma” de Ana María Gómez Román.
- “Jesús Nazareno <el de la Llaves>, sagrado protector de la comunidad de religiosas clarisas de la ciudad de Guadix” de Antonio Francisco Gabarrón Torrecillas.
- “La Alcazaba de Guadix: de fortaleza andalusí a cuartel militar napoleónico” de José María Martín Civantos y Sofía Raya García.

- “Guadix durante la Guerra de la Independencia: contribución para su estudio. Aportaciones de Huéneja y otras localidades de la Diócesis (1808-1814) de Miguel Ángel Rivas Hernández.
- “Pedro Antonio de Alarcón y la Guerra de la Independencia: historia y ficción” de Francisco Javier Díez de Revenga.

Los estudios aportados por la revista son variados y atañen a muchos temas, pasando por unos estudios introductorios que sitúan al lector en el contexto histórico en el cual se desarrolló la Guerra de la Independencia; de ahí se pasa a estudios más concretos y bastante interesantes sobre personajes concretos y relevantes para el estudio de la Guerra de la Independencia en general y de Andalucía y Guadix en particular.

Este monográfico dedicado como venimos diciendo a la Guerra de la Independencia es sólo un adelanto de otro más. Y es que fueron tantos los trabajos sobre dicho tema que se presentaron en la revista, que se decidió realizar dos números monográficos sobre la Guerra de la Independencia, siendo el objeto de esta reseña el primero de ellos dos. Por ello este primer número se ha dedicado en su mayor parte a los trabajos que atañen a Guadix, esperando ese segundo número que integrará el resto de las comarcas que son objeto habitual de estudio por parte del Boletín del Centro de Estudios “Pedro Suárez”:

En cuanto a las reseñas bibliográficas que nos presenta este Boletín no son únicamente referentes a la Guerra de la Independencia, sino que atañen a varios temas, aunque algunas de ellas sí que hacen referencia a monografías dedicadas a la Guerra de la Independencia, como *Andalucía en la Guerra de la Independencia (1808-1814)* de José Manuel Cuenca Toribio, pero hay otros muchos estudios referentes a personajes históricos relevantes como por ejemplo el referente a Rafael Zabaleta de Luis Jesús Garzón Cobo.

En los últimos años existen grupos de investigación que han centrado sus estudios en analizar y profundizar sobre la Guerra de la Independencia, entre ellos es de destacar la labor realizada por la doctora e investigadora Marion Reder Gadow, la cual ha llevado a cabo numerosos estudios sobre dicha Guerra y varios Seminarios referentes a la Guerra de la Independencia.

dencia en Málaga. Dentro de toda esta corriente historiográfica hay que situar este monográfico con el objetivo de dar a conocer y profundizar sobre la importancia que tuvo la Guerra de la Independencia en España, coincidiendo con la conmemoración de su bicentenario.

Por último el número se cierra con la *Memoria del Curso Académico 2008-2009* realizado por Francisco Javier Beas Torroba, en la cual nos da a conocer todas las actividades, reuniones, nombramientos, publicaciones, conferencias, y demás datos interesantes llevadas a cabo en el Centro de Estudios “Pedro Suárez”.

MARMOLEJO CANTOS, FRANCISCO. CATÁLOGO DEL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COÍN, FONDO ANTIGUO RECUPERADO (SIGLOS XVI Y XVII), LEGADO CRISTÓBAL TORRES GARCÍA, ARCHIVO HISTÓRICO FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA, COÍN (MÁLAGA), 2011.

Lorena C. Barco Cebrián



En los últimos años se viene haciendo una labor nada desdeñable por parte de archivos y archiveros; una labor que acerca a los ciudadanos, a los investigadores y a todos los usuarios a los archivos, cuando acuden a ellos en busca de documentos. Esta labor consiste en la publicación de los denominados instrumentos de difusión dentro del trabajo archivístico. Y aquí nos encontramos con un ejemplo de estos instrumentos de difusión y descripción utilizados por archiveros para dar a conocer la documentación custodiada por los diferentes archivos.

El catálogo ha sido confeccionado por el abogado natural de Coín, Francisco Marmolejo Cantos, director del archivo Histórico de la Fundación García Agüera. Francisco Marmolejo está realizando una labor encomiable para la recuperación del patrimonio cultural coineño, no sólo por el fondo documental que nos presenta en este catálogo,

sino por sus numerosos trabajos, entre los que podemos destacar el descubrimiento de cistas del yacimiento arqueológico del poblado prehistórico del Llano de la Virgen en Coín; o sus ya famosos *Apuntes sobre don Antonio Reyna Manescau. Maestro de la pintura del XIX*.

La Fundación García Agüera gracias a la cual ha podido ver la luz el catálogo objeto de esta reseña, fue creada como tal en 2005, pero tiene sus orígenes hace ya veinticinco años en la Galería de Arte Alameda de Coín. Dicha fundación es un proyecto cultural, sin ánimo de lucro, cuyo fin es dar a conocer y trabajar para preservar el patrimonio cultural y artístico, principalmente de Coín.

Así Francisco Marmolejo por su gran empeño en la recuperación y difusión del patrimonio cultural coineño, y gracias al trabajo realizado por el ya desaparecido don Cristóbal Torres García, nos brinda la oportunidad de acercarnos a un fondo documental que se creía desaparecido.

Dicho fondo recoge la documentación que se cree perteneció al que fue el Archivo del Concejo Municipal de Coín. Fondo que como tantos otros de la provincia malacitana se creía desaparecido en el siglo XIX, pero gracias a la labor encomiable de don Cristóbal Torres García ha podido ser recuperado.

El presente fondo abarca la historia de la villa coineña entre los siglos XVI y XVIII, pero este catálogo sólo nos presenta la documentación relativa a los siglos XVI y XVII, explicándose que la referente al siglo XVIII será objeto de una publicación futura.

Esta publicación está estructurada en tres partes, una pequeña pero muy interesante introducción de José Manuel García Agüera que nos explica el propósito de la publicación y el devenir de la documentación de la que trata. La segunda parte ya es propiamente el catálogo, el cual comienza con una introducción realizada por el dicho Francisco Marmolejo Cantos, en la cual nos explica de una manera sucinta pero muy didáctica la labor del archivero y todo el tratamiento archivístico por el cual tiene que pasar la documentación, hasta que finalmente se pueden realizar unos instrumentos de difusión adecuados para acercar la documentación al usuario.

Francisco Marmolejo hace mucho hincapié en uno de los medios que en los últimos años está creciendo de una manera espectacular y que está

acercando los archivos y sus documentos custodiados a cualquier tipo de usuario, como es Internet, las páginas webs, y en especial el poder acceder a la documentación sin necesidad de tenerla físicamente. Algo que además de facilitar su consulta, su mayor difusión, también es un medio de custodia de la información, ya que al menor contacto de los usuarios con la documentación ésta se deteriora menos. En dicha introducción Francisco Marmolejo también nos acerca de manera muy clara al origen de la villa de Coín y a su importancia dentro de la provincia malagueña, además lo realiza de manera que el lector se da cuenta de su importancia.

Por último nos encontramos con lo que es el catálogo en sí, en el cual se describe cómo está organizado el fondo, y lo más importante, nos da a conocer de una manera bastante detallada todo lo que el fondo tiene, y por ello al saber todo esto sabemos exactamente qué podemos encontrarnos en dicho fondo y cómo debemos buscarlo, con su signatura correspondiente. Y este es precisamente el fin que tienen los instrumentos de difusión. En cuanto a la descripción de los documentos que integran el fondo es bastante completa, detallándose el contenido de los diferentes documentos, empezando por las diferentes series documentales que integran el fondo, y después pasando a las Actas Capitulares conservadas entre 1605 y 1636. Cerrando esta parte del catálogo nos encontramos con un pequeño avance de una publicación futura que integrará la descripción de la documentación dieciochesca del fondo documental. Además el catálogo se ilustra con imágenes de algunos de los documentos que forman parte del fondo documental tratado. Y finalmente la publicación se cierra con un Epílogo realizado por María Jesús Torres Giménez, hija de don Cristóbal Torres García, donde se muestra la vida de dedicación a la investigación de su padre, su gran esfuerzo, y su agradecimiento por la publicación de dicho catálogo.

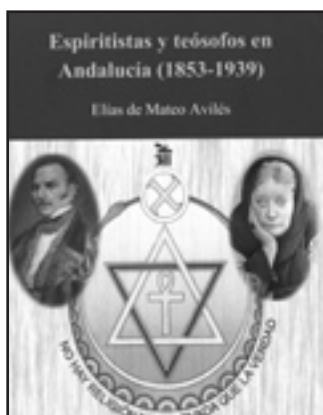
Por lo tanto el presente trabajo aquí reseñado pretende facilitar la consulta de buena parte del fondo antiguo, hasta hoy desconocido, de lo que fue el archivo del concejo municipal de Coín. El fondo que se da a conocer en el siglo XIX formaba parte del archivo privado de don José Fernández Cabrera, a causa de la patrimonialización del oficio de escribano, y con él el traspaso de documentación de unas manos a otras. Documentación que en 2009 llegó a la fundación García Agüera, gracias al legado que dejó

don Cristóbal Torres García. Además se nos muestra claramente cómo la documentación ha sido sometida a un tratamiento archivístico a fondo, algo de carácter vital en todo archivo y para cualquier fondo, ya que si el tratamiento archivístico está realizado de una manera correcta, su conservación, su custodia y su difusión pueden realizarse de una manera más efectiva, dando como resultado estos tipos de publicaciones.

Tenemos aquí una publicación que tendría que ser ejemplo para otros muchos archivos para acercar la documentación al usuario, y deseamos poder ver lo antes posible la siguiente publicación que integrará la descripción de la documentación referente al siglo XVIII.

MATEO AVILÉS, ELÍAS DE, *ESPIRITISTAS Y TEÓSOFOS EN ANDALUCÍA (1853-1939)*, EDITORIAL SARRIÁ, MÁLAGA, 2011

*Eugenia Santana Villanueva
Fundación Málaga*



Elías de Mateo Avilés en su libro *Espiritistas y teósofos en Andalucía (1853-1939)* nos presenta un exhaustivo estudio del espiritismo y la teosofía, doctrinas que fueron seguidas por un grupo de personas descontentas y desengañadas con las religiones dominantes y que encontraron en estos movimientos un modo de llenar su vida espiritual. Esta obra está estructurada en nueve capítulos, precedidos de una introducción en la que se ofrece una relación de autores y sus estudios sobre la disidencia religiosa. Sin embargo, los movimientos espiritistas y teosóficos no han

sido objeto de un análisis profundo, y gracias a este estudio, se han rescatado del olvido y se ofrecen al lector en la presente investigación.

En capítulo I, titulado “El contexto histórico y religioso donde nacen los neoespiritualismos durante la segunda mitad del siglo XIX. Sus características comunes y su significado”, se ofrece una visión del contexto histórico, social, cultural y religioso - marcado este ámbito por la crisis de la

Iglesia católica y del resto de las religiones tradicionales-, en el que surgen el espiritismo y la teosofía. Ambos se iniciaron en los Estados Unidos de América, en 1847 y 1878 respectivamente, gracias a la existencia de unas condiciones favorables como una sociedad nueva, abierta y en crecimiento poblacional y económico, aunque muchos de sus fundadores y sistematizadores procedían de la vieja Europa.

El capítulo II, “El espiritismo: orígenes, doctrina, prácticas y trayectoria. Su enfrentamiento con la Iglesia” se centra en el espiritismo, trazando sus antecedentes remotos, ya que los intentos de comunicarse con los difuntos se remonta milenios atrás, concretamente a los esenios, grupo religioso judío del período inmediatamente anterior a Jesucristo. Un antecedente más cercano y directo se encuentra en las teorías del visionario místico y científico sueco Enmanuel Swendenborg (1688-1772). Aunque, el nacimiento del espiritismo contemporáneo se produjo en el seno de la familia de John D. Fox, que en 1847 trasladó su domicilio a una granja, que se reveló como una casa encantada. Esta familia establecía conexiones con el más allá, realizando exhibiciones públicas y cuyo fenómeno llegó a contar con 50.000 conversos en Nueva York y 3 millones en todo el país.

Posteriormente, se expandió por Europa a través de las populares mesas giratorias o danzantes. Esta doctrina se convirtió en un fenómeno de masas gracias al francés Hippolyte-León Denizart Rivail conocido con el sobrenombre de Allan Kardec que realizó una ingente labor de recopilación y sistematización de este movimiento. El éxito popular del espiritismo se basó sobre todo en las sesiones prácticas, en las que los médiums establecían contactos con los espíritus, dando lugar a una serie de fenómenos paranormales. Se emplearon una serie de métodos para comunicarse con los espíritus, que a partir de 1890 comenzaron a venderse con gran éxito comercial en Estados Unidos. Paralelamente, se creó una industria en torno a la falsificación de los fenómenos espiritistas, como manos postizas, bocinas especiales y por supuesto, fotos trucadas de manifestaciones visuales de los espíritus invocados.

El primer congreso espiritista internacional se celebró en Barcelona en 1888, por iniciativa de los miembros españoles, al que luego siguieron congresos en París, Madrid, Londres, Bruselas... Simultáneamente fue

gestándose la idea de crear una Federación Espiritista Internacional, que una vez fundada se instaló en París. Tras la muerte de Allan Kardec, le sustituyó León Denis, figura bajo la que se produjo la radicalización del espiritismo, vinculándose a disidencias ideológicas anticristianas y anticatólicas como la masonería y el librepensamiento. La Iglesia católica y las otras confesiones tradicionales, vieron en esta doctrina un nuevo y sugestivo competidor, y la condenaron, dándole un origen demoníaco y herético.

El capítulo III, “Panorámica general del espiritismo en España (1853-1939)” se ocupa de este fenómeno en España, desde su llegada en 1854 a través de las mesas danzantes y las cadenas magnéticas, que causaron un auténtico furor colectivo (incluso Isabel II presenció aunque no participó directamente en una sesión práctica), su difusión con la creación de la primera sociedad espiritista en Cádiz durante el Bienio Progresista (1854-56) y la aparición de los primeros grupos organizados en Sevilla, Madrid... y su consolidación durante el Sexenio Revolucionario, coincidiendo con las libertades individuales recogidas en la Constitución democrática de 1869, cuyo artículo 21 señalaba la pérdida de la supremacía de la Iglesia católica. Sin embargo, durante la Restauración canovista, la nueva Constitución de 1876 volvió a establecer la confesionalidad católica, y los grupos espiritistas sufrieron dificultades, ya que el gobierno conservador prohibió la libertad de reunión con lo que muchos de sus centros mantuvieron sus sesiones en semiclandestinidad y la actividad quedó reducida a algunos artículos divulgativos, a lo que se sumaron disidencias en el seno interno. En la década de los 80, conoció un nuevo resurgir debido a la llegada del Partido Fusionista (luego Liberal), hasta que a partir de 1895 el espiritismo conoció un declive. Durante, la Guerra Civil, pasó a la clandestinidad aunque nadie fue procesado ni ejecutado por su sola adhesión a las doctrinas espiritista en la España de Franco, a diferencia de lo ocurrido con los teósofos, siendo a partir de los años 50 cuando las sesiones espiritistas se volvieron a celebrar de manera privada.

Especial interés para el autor tiene el análisis de la extracción social de estos movimientos. En el caso del espiritismo, los líderes provenían de la pequeña burguesía, del funcionariado, de militares de graduación media, mientras que la masa de la feligresía espiritista procedía de las clases populares rurales y urbanas. Además, nos ofrece datos sobre la trayectoria

vital de los espiritistas españoles más señalados, que se caracterizaban por practicar la filantropía, el humanitarismo y la sensibilidad social. Durante su período de expansión en España, se creó la Biblioteca del Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos y se editaron abundantes periódicos y revistas especializados que sirvieron tanto para difusión de las doctrinas como para lanzar polémicas contra el clero católico. Además, la prensa del librepensamiento y anticlericalista, como *La Gaceta de Cataluña* o el *Motín de Madrid*, dieron cobijo en sus páginas a los espiritistas.

Los grupos espiritistas españoles estuvieron vinculados al republicanismo, el anarquismo, la masonería, el krausismo y el pacifismo, existiendo personajes que tenían una doble o triple militancia. Fue especialmente relevante la relación con el movimiento pacifista y antimilitarista, de ahí que, el núcleo espiritista barcelonés fuese pionero en defender la creación de una Sociedad de Naciones que resolviese los conflictos entre los países de forma pacífica, apuntando una excelente frase: “Todos somos hermanos, no nos destruyamos”.

El capítulo IV se centra en “La llegada y la difusión del espiritismo por Andalucía: prolegómenos, grupos, centros y sociedades espiritistas andaluzas (1853-1939)”. Como en el resto de España, se puso de moda mover objetos inertes mediante la aplicación de las manos. Fue en Cádiz, donde se creó el primer grupo organizado de España, la Sociedad Espiritista Gaditana que trabajó en semiclandestinidad, y publicó un folleto titulado *Luz y verdad del espiritualismo*, la primera publicación espiritista escrita e impresa en España en la que se recogen sus principios básicos, que finalmente fue quemado públicamente como dictaminó un auto de fe y la sociedad disuelta. El autor ofrece, pese a las carencias documentales, de un modo lo más exhaustivo posible, una relación de las sociedades y centros espiritistas que se formaron en el ámbito andaluz por provincias, siendo en Málaga donde la documentación permite trazar un mapa completo de los centros existentes en la capital y en la provincia hasta 1936, siendo de especial importancia la existencia de una Federación Provincial Malagueña de Espiritismo activa durante los primeros años del siglo XX.

El capítulo V, “Líderes, feligresías, organización interna, actividades y proyección social del espiritismo andaluz”, señala como los líderes

poseían un cierto grado de instrucción y pertenecerían a la clase media baja mientras que los feligreses serían de un extracto social humilde y en la mayoría de los casos analfabetos. Especialmente interesante es el epígrafe dedicado al papel desarrollado por las mujeres, destacando Amalia Domingo Soler y Belén Sárraga Hernández. La primera, nacida en Sevilla, se caracterizó por defender pensamientos revolucionarios, como que el contrato matrimonial burgués era la base de la infelicidad femenina. Escribió más de mil artículos y dirigió el semanario *La Luz del Porvenir* abierto a recoger las opiniones de librepensadoras españolas y extranjeras. Por su parte, Belén Sárraga Hernández, la vallisoletana afincada muchos años en Málaga, mostró un gran activismo político, y mantuvo una rivalidad y enfrentamiento personal con Amalia Heredia. Dirigió en Valencia primero y en Málaga después el periódico *La Conciencia Libre* en sus dos etapas. Se trasladó a Sudamérica, y la recorrió pronunciando numerosas conferencias. En 1933, regresó a España y en Málaga se presentó como candidata en las elecciones generales por el partido federal, pero no obtuvo los votos necesarios.

Se analizan los fenómenos paranormales vinculados a las sesiones espiritistas, su amplia tipología, que tratada en el segundo capítulo de esta obra, en este epígrafe se concreta en el ámbito andaluz. Estas invocaciones tenían un carácter cerrado y reservado, siendo su momento álgido cuando los médiums establecían contacto con espíritus, destacando los cenáculos espiritistas sevillanos que durante el Sexenio Revolucionario establecieron comunicaciones con espíritus de personajes célebres como Cervantes. También había veladas abiertas que tenían como objetivo la propaganda de estas sociedades, eran veladas que alternaban los contenidos formativos con la música, la poesía y las disertaciones doctrinales, un buen ejemplo fue la celebrada por el Grupo Espiritista los Hijos de la Fe de la Línea de la Concepción en agosto 1894. Al ámbito andaluz también llegó la curiosa moda de hacer vaciados de miembros materializados a través del procedimiento de la parafina fundida, se les pedía a los espíritus durante la sesión que introdujesen un pie, una mano o una parte de su rostro en la parafina. Estos moldes, de los que el autor ofrece una fotografía, concretamente de una cabeza y de unas manos, se utilizaban como pruebas de la dimensión

científica del espiritismo. Como en el resto de España, hubo fraudes y falsificaciones que eran denunciados por los auténticos espiritistas.

Otro aspecto que se analiza es la organización interna de los centros espiritistas a través de sus reglamentos. El primero que se conserva es el de la Sociedad Espiritista de Sevilla de 1869, se caracterizan por ser breves y concisos y tratar de las condiciones y requisitos de admisión, el comportamiento exigido a los afiliados, el límite de socios o los abonos, que eran de una cuantía ínfima, existiendo casos en los que las aportaciones eran voluntarias, como el caso de la Asociación Espiritista La Luz de Vélez-Málaga. Además, la gran mayoría de los centros espiritistas andaluces practicaron la beneficencia, que adquirió una especial intensidad ante algunas de las graves catástrofes naturales que afectaron a la Andalucía de la época, como es el caso de la grave inundación que padeció la ciudad de Málaga con motivo del desbordamiento del Guadalmedina en 1907, que llevó al Centro Espiritista Constancia a pedir ayuda al resto de las organizaciones espiritistas españoles. La labor asistencial se compaginó con funciones educativas y docentes, por ello, fue habitual la creación de bibliotecas propias y especialmente significativa fue la fundación de escuelas nocturnas para niños en aquellos lugares que no contaban con escuelas públicas o donde los niños tenían que trabajar en el campo.

La difusión y comunicación de las tesis teosóficas se realiza a través de tres líneas de actuación: la publicación de folletos, la celebración de conferencias divulgativas abiertas al público y la edición de una prensa periódica especializada, aunque según el análisis de la documentación administrativa conservada de los centros espiritistas llevado a cabo por el autor, esta prensa en Andalucía fue efímera y de escasa difusión, exceptuando el caso de Sevilla, donde se publicaron varios periódicos y revistas entre 1869 y 1880. Sin embargo, en Málaga, el único ejemplar constatado de prensa malagueña espiritista fue la revista *Amor al Progreso*.

Como en el resto de España, los espiritistas andaluces y la Iglesia católica establecieron una lucha, que se desarrolló por escrito, generándose una “auténtica guerra de papel impreso”, llegando incluso a descalificaciones que se hacían incluso en calles y plazas. Muy curioso, es el epígrafe dedicado a los entierros espiritistas que eran considerados una ceremonia satánica

por el clero católico, ya que rechazaban la confesión y todo auxilio clerical. Se generaron situaciones violentas, pues cuando la jerarquía católica, tenía noticia del próximo fallecimiento de un espiritista el sacerdote intentaba entrar en el domicilio del moribundo para convencerle, normalmente sin éxito, de que aceptase sus auxilios espirituales. Además, se ofrecen datos de cómo funcionaba un entierro civil, en el que se imprimían papeletas a modo de esquelas, el acompañamiento hasta el cementerio civil conocido como el “corralito” y el elogio fúnebre cargado de emotividad, ya que para los espiritistas andaluces el sepelio era un modo de estrechar los lazos fraternos de solidaridad entre sus miembros. Este capítulo se cierra con las vinculaciones que establecieron con otras ideologías como el republicanism, la masonería, el librepensamiento o el anarquismo, como ya vimos para el caso español, y la integración de muchos espiritistas en ellas.

El capítulo VI, “El nacimiento de la Sociedad Teosófica: antecedentes, fundadores, líderes y doctrinas. La expansión mundial de la teosofía, sus vinculaciones con el espiritismo y la masonería. Su enfrentamiento con la Iglesia católica” se abre como el dedicado al espiritismo, mencionando los antecedentes remotos de la teosofía, que se encuentran en los seguidores de Platón, el gnosticismo cristiano del siglo I en su intento de conciliar la Biblia con la filosofía griega, en ciertas heterodoxias cristianas medievales y desde el Renacimiento, en una serie de filósofos ocultistas que querían saber más de lo oculto y desconocido a través de lo racional, de las ciencias positivas y de la manipulación de las fuerzas ocultas de la Naturaleza y de la mente como Paracelso, Cornelio Agripa, Jacob Böhme. En Oriente, el vocablo teosofía está unido a la literatura clásica del hinduismo, a la cosmovisión del budismo mahayana y al taoísmo. También las obras y las teorías del sueco Swedenborg, ya analizadas como antecedentes del espiritismo en el capítulo segundo de este libro, constituyen otro jalón significativo en el origen de la teosofía.

El nacimiento de la teosofía contemporánea se encuentra unido a una mujer controvertida, la rusa Helena Petrovna, quien introdujo episodios fantásticos en su biografía –sus supuestos maestros y guías espirituales eran Koot Homi y Moyra–, abrió su primer Club de Milagros en El Cairo en 1870, y al ser descubiertos sus fraudes, viajó a París y después se instaló

en Nueva York, donde conoció a Henry Steel Olcott, junto al que fundó la Sociedad Teosófica en 1875, cuyo objetivo era difundir el conocimiento de las leyes que gobiernan el universo. Tuvo unos inicios difíciles, siendo en el viaje a la India de los fundadores cuando se produjo su consolidación, al contar con el apoyo del gobierno estadounidense que vio en esta sociedad un modo de establecer vínculos e influencias sobre la India. Su crecimiento fue espectacular durante las décadas de 1880 y 1890, se extendió por el sur de Asia, Europa y Estados Unidos. Entre sus simpatizantes se encontraban figuras relevantes como Thomas Edison y Alfred Rusell Wallace, colaborador de Darwin. Pero este auge coincidió con el descubrimiento de fraude en la transmisión sobrenatural de los mensajes - cartas que aparecían inexplicable y misteriosamente - que Helena Petrovna recibía. Este escándalo dio lugar a disidencias como el de la presidenta del grupo de Londres, Anna Kingford.

De especial interés, es la vinculación de Gandhi con las doctrinas del teosofismo, llegando a conocer a Helena Petrovna y a asistir a reuniones del grupo de Londres. Esta relación se mantuvo hasta I Guerra Mundial, cuando Gandhi optó por la independencia completa de su país y la Sociedad dirigida por Annie Besant, la segunda figura en importancia de la teosofía contemporánea y que sucedió a Helena tras su fallecimiento, que defendía la colaboración angloindia. A principios del siglo XX la Sociedad Teosófica conoció su esplendor con Besant de dirigente, llegando a 50.000 miembros que se distribuían en treinta y seis secciones nacionales, denominadas Sociedades Teosóficas nacionales. Muchos intelectuales, creadores y científicos se afiliaron o simpatizaron con la nueva teosofía como Mahler, Kandinsky, Paul Gauguin, Paul Klee, George W. Russell, Mondrian...

En esta etapa, apareció la figura del clérigo anglicano, Charles Webster Leadbeater, que generó un verdadero escándalo y deterioro del teosofismo debido a su tendencia a la pedofilia. De este modo, un nuevo cisma surgió a principios del siglo XX, de la mano del ideólogo austríaco Rudolph Steiner, encargado de la dirección de la Sociedad Teosófica en Alemania, Suiza y Austria-Hungría, quien a raíz de los escándalos creó la Sociedad Antroposófica. Además, la proclamación del joven hindú, Krishnamurti, como reencarnación de Cristo, fue un hecho que marcó decisivamente la

trayectoria del teosofismo en el siglo XX. La Orden del Sol Naciente que posteriormente fue red denominada Orden de la Estrella del Oriente, tuvo como misión difundir el papel de Krishnamurti como futuro “instructor del mundo” quien, sin embargo, en 1929 en una alocución pública anunció su ruptura y abandono del teosofismo, con lo que el número de seguidores cayó bruscamente. Krishnamurti comenzó una nueva vida como gurú independiente, trabó amistad en los años 40 con personajes caracterizados por su pacifismo como Bertolt Brech, Charles Chaplin o Greta Garbo y se relacionó con líderes de la India independiente como Indira Gandhi. Influyó en la cultura *hippy* y recibió la medalla de la paz de las Naciones Unidas en 1984.

La moderna teosofía nació en un terreno abonado por el espiritismo, pero se aleja de éste, superándolo en complejidad doctrinal. Pese a la labor de Allan Kardec, el espiritismo contemporáneo era sencillo y eminentemente popular y no poseía unas doctrinas elaboradas ni unos ritos complejos, y carecía de una organización jerarquizada, elementos que sí poseía la Sociedad Teosófica. Aunque muchos espiritistas compatibilizaron sus creencias con las teosóficas, los dirigentes del teosofismo no dejaron nunca a niveles doctrinales de descalificar al espiritismo y de desaconsejar las invocaciones. Sin embargo, el vínculo con la masonería fue más estrecho, sobre todo a partir de la vinculación de Annie Besant con la Masonería Mixta. La teosofía se convirtió en un importante adversario y competidor de las religiones tradicionales, aunque a diferencia de lo que ocurrió con el espiritismo, las condenas católicas fueron más escasas y tardías. No será hasta 1919, bajo el pontificado de Benedicto XV, cuando la Santa Sede condene solemnemente las doctrinas teosóficas.

El capítulo VII, “La introducción y la expansión de la sociedad teosófica en España”, apunta que las doctrinas teosóficas llegaron a nuestro país a finales del siglo XIX, siendo su primer apóstol Francisco Montoliú y Togores, ingeniero y abogado catalán, que entabló contacto personal y epistolar con madame Blavatsky y con otros teósofos destacados. Fundó en Madrid la primera publicación periódica teosófica de España, la revista *Estudios Teosóficos* que posteriormente pasó a llamarse *Sophia* con Xifré y se creó el primer núcleo organizado bajo el nombre de Grupo Español

de la Sociedad Teosófica (1891). Le sustituyó José Xifré, y ambos llevaron a cabo una ingente labor como publicistas, traductores de textos fundamentales de la Sociedad Teosófica y obras de Helena Petrovna y editores de revistas especializadas. *Sophia* se convirtió en el gran foro periodístico e instrumento de propaganda, divulgación y comunicación del teosofismo español.

La nómina de los primeros teósofos españoles fue reducida pero selecta, al poseer un altísimo nivel cultural. De gran relevancia fue la fundación de la Biblioteca Orientalista de Barcelona en 1901 que permitió la difusión de las obras teosóficas españolas y extranjeras. Fue creada por el matrimonio Ramón Maynadé y la primera teósofa española, Carmen Mateos, llegó a formar un fondo editorial con más de cien títulos distintos no sólo sobre teosofía, sino también sobre ocultismo, esoterismo, misticismo, vegetarianismo, naturismo... En 1913, se produce dentro del teosofismo español una escisión del grupo Marco Aurelio de Pontevedra motivada por los nuevos rumbos doctrinales de Besant.

Durante los años 20, se produce su expansión en España coincidiendo con la popularidad de la figura de Krishnamurti, dejando de ser algo restringido a minorías selectas para ampliarse a un gran número de personas de todas las clases sociales. En 1921, se crea la Sociedad Teosófica Española en Madrid y se produce la extensión de las ramas teosóficas por todo el país (Bilbao, Málaga, Mataró, Lérida, Huelva, Gijón, Tarragona...) Existieron disidencias en la rama de Madrid, donde algunos miembros escribían y editaban folletos contra Krishnamurti y los dirigentes teosóficos que lo impulsaban. Se fue gestando una crisis interna que desembocó en la reducción del número de socios. Sin embargo, sí hubo seguidores de este nuevo mesías redivivo, como demostró la implantación de la sección española de la Orden de la Estrella del Oriente en 1911, que se expandió muy rápidamente, crecimiento que se vio cortado de raíz en 1929 cuando Krishnamurti anunció su abandono.

En este capítulo, junto a las trayectorias analizadas en el primer epígrafe de los dos grandes teósofos españoles, Xifré y Montoliú, se ofrecen datos de otros líderes destacados, no olvidando, por supuesto, citar las mujeres teósofas más relevantes de nuestro país. De especial interés,

es la influencia que ejerció la doctrina teosófica entre los más destacados literatos y artistas de la España de la Restauración y de la II República, como Juan Valera, e incluso algunos estudiosos sostienen que se inspiró en las obras de Blavatsky para escribir *Morsamor* (1899). De gran intensidad fue la vinculación entre modernismo y teosofía, siendo un ejemplo el influjo en obras de Valle Inclán como *Luces de Bohemia* o en poetas como Rubén Darío o Salvador Rueda que publicaron en la revista teosófica más importante de España, *Sophia*.

Además, el teosofismo español también se vinculó a movimientos progresistas como el republicanismo o el movimiento obrero, apareciendo casos de personas que poseían una quíntuple militancia teosófica-masónica-librepensadora-espiritista-feminista. También los teósofos estuvieron unidos al naturismo, el vegetarianismo y la homeopatía. No sólo la Orden de la Estrella de Oriente se implantó en España, también otras dos organizaciones creadas por Besant se implantaron como la Orden de la Tabla Redonda y la Orden de la Cadena de Oro que tuvo como objetivo inculcar a los niños los ideales teosóficos. El capítulo se cierra con la actitud de rechazo de la Iglesia española ante la teosofía que sin embargo, y como ya sucedió en el resto de países católicos de Europa se evidenció con cierto retraso en comparación con la condena que sufrió el espiritismo. Los máximos representantes del antiteosofismo católico fueron el jesuita Eustaquio Ugarte de Ercilla y el sacerdote catalán Juan Tusquets.

El capítulo VIII “La sociedad teosófica y su implantación en Andalucía”, analiza como el teosofismo llegó a Andalucía de modo tardío y tuvo escaso arraigo, en contraposición a la acogida favorable del espiritismo, hecho que radicaría en el carácter elitista inicial y su complejidad doctrinal que hizo difícil que la teosofía calara en unas poblaciones con bajos niveles de formación cultural. En 1911 en Sevilla se formó la primera logia teosófica andaluza, la Fraternidad, se crearon otras ramas como la de Málaga denominada Maitreya, siendo la segunda ciudad andaluza en conocer la implantación de la teosofía en 1925. Se ofrece un análisis de sus promotores y de las actividades que desarrollaron las distintas ramas, destacando su labor intelectual y de divulgación de las ideas teosóficas. Elías de Mateo ofrece unos “bosquejos biográficos” de los líderes más destacados de la teosofía en

el ámbito andaluz, comenzado por el núcleo sevillano y malagueño, los dos núcleos más destacados, para ofrecer también datos de los teósofos más relevantes en el resto de Andalucía. De nuevo, menciona un tema presente en todo este estudio, el papel de las mujeres dentro de estos grupos, y en este caso, llama la atención el escaso papel que desempeñaron dentro de los ámbitos organizativos y de sociabilidad de la teosofía, a diferencia de lo que sucedía en los colectivos espiritistas, donde eran más numerosas. Como en el resto de España, los teósofos andaluces tenían un claro compromiso con el republicanismo político y sobre todo con la masonería, siendo normal que los dirigentes tuvieran la doble adscripción masónica y teosófica.

Fue complicado ingresar en la “Escuela Esotérica Teosófica”, llamada por el autor el “Olimpo de los teósofos”. Existía un secretismo en el camino iniciático, obligando al candidato a guardar todas las instrucciones, manuales y correspondencia en una caja de seguridad, de la que se enviaba un duplicado de la llave al máximo responsable en España, Manuel Treviño y Villa. La inmensa mayoría de los integrantes eran personas inquietas vitalmente que buscaban algo que colmase sus ansias de perfección espiritual. Por otra parte, la divulgación también fue complicada debido a que la teosofía se caracterizaba por unos complejos aspectos doctrinales, conciliando ciencia y espiritualidad. Fue a través de la labor directa y personal, las charlas y conferencias de carácter abierto, celebradas en instituciones culturales, recreativas o científicas como se difundieron las ideas teosóficas, a lo que hay que unir las publicaciones periódicas, como la revista mensual *Zanoni*.

Especialmente interesante es el epígrafe dedicado a analizar la proyección de la teosofía sobre las artes plásticas y la literatura en Andalucía, destacando la serie de grandes lienzos del pintor sevillano José Villegas Cordero, titulada *El Decálogo*, una obra simbolista en la que se quiso ver una interpretación teosófica de los diez mandamientos. Dentro del ámbito pictórico, encontramos la vinculación de pintor de la escuela malagueña, Muñoz Degraín, cuya adscripción a la masonería está comprobada bajo el nombre simbólico de Velázquez. En su obra *El Árbol Sagrado* (1904) se ha querido ver la plasmación de elementos y símbolos teosóficos, y con inspiración en el orientalismo y en el ocultismo. En el ámbito literario, y concretamente en

la poesía moderna se encuentran el sevillano Fernando Villalón y el malagueño Salvador Rueda, quien mantuvo una intensa correspondencia con el prohombre del teosofismo español Mario Roso de Luna.

El último capítulo, el IX se dedica a “El fenómeno Krishnamurti y la expansión de la Orden de la Estrella de Oriente por Andalucía. Organizaciones e iniciativas teosóficas educativas y juveniles en el ámbito andaluz: la Cadena de Oro y la Estrella del Bien”. Las ideas defendidas por la Orden de la Estrella fueron bien acogidas en Andalucía, al igual que en Cataluña y la zona de Levante, llegando a tener en 1929 un número de seguidores superior al de otros grupos disidentes y marginales como los masones y evangélicos. Se ofrece un análisis de la implantación de esta orden en las distintas provincias de Andalucía, mencionando sus actividades y sus miembros destacados, concluyendo que alcanzó una gran relevancia en el Campo de Gibraltar y la provincia de Jaén. Esta orden se difundió a través de conferencias públicas, como las pronunciadas por Guadalupe Gutiérrez de Josep en Málaga en 1929. Sevilla fue la única ciudad andaluza en la que se implantó y de forma tardía la organización infantil de la Orden de la Cadena de Oro. Por su parte, en Málaga se creó la Estrella del Bien una escuela de orientación teosófica para niñas.

Esta obra se concluye con un Epílogo dedicado a « Los espiritistas y los teósofos ante la Guerra Civil y el Franquismo », en el que se señala como durante ese período el espiritismo fue prohibido y su práctica perseguida, suprimiéndose todas sus organizaciones, aunque nunca se consideró delito su práctica ni la pertenencia a alguna de las asociaciones. Sin embargo, en el caso del teosofismo, el tratamiento fue radicalmente distinto, ya que fue considerado un apéndice de la masonería mixta El Derecho Humano. Por ello, los miembros del teosofismo fueron víctimas de la represión, sufriendo encarcelamientos y fusilamientos, entre los que se produjo el de Manuel Treviño y Villa, representante de la Orden de la Estrella de Oriente, junto a su hija Amalia. Al epílogo se añade una relación de miembros de la Orden de la Estrella de Oriente en Andalucía, extraída del Archivo General de la Guerra Civil.

Este estudio ha sido llevado a cabo a través de una exhaustiva labor investigadora desarrollada en archivos y hemerotecas locales, regionales y

nacionales, entre los que podemos citar el Archivo Díaz de Escovar (Málaga), el Centro para la Recuperación de la Memoria Histórica de Salamanca –donde el investigador ha consultado la correspondencia personal de los teósofos españoles– o la Hemeroteca Municipal de Madrid. También se han empleado numerosas fuentes impresas escritas por los dirigentes de estos movimientos como las obras de H.P. Blavatsky, J. Krishnamurti, M. Montoliú..., a lo que se añaden documentos tan curiosos como un ejemplar mecanografiado de la *Ceremonia de la Cadena de Oro. Con instrucciones para su intención y manejo* o las *Instrucciones para obtener el movimiento de mesas y otros muebles, etc., etc.*

Muy abundantes han sido las fuentes hemerográficas empleadas tanto periódicos, revistas y publicaciones creados para difundir las doctrinas del espiritismo y la teosofía, como *La Aurora, Sophia, Zanoní, La Revelación, El criterio espiritista, Boletín trimestral de la Sociedad Teosófica de España...*, como los editados por la Iglesia católica como *El Mensajero Cristiano, La Cruz, La Semana Católica...* o periódicos y revistas que recogieron en sus páginas noticias e informaciones vinculadas a estos dos movimientos entre los que se encuentran : *El Avisador Malagueño, El Correo de Andalucía, El Mundo, Revista de Andalucía, etc.*

Esta investigación viene respaldada por una amplia bibliografía, que evidencia el afán científico que domina toda la obra, configurada por un nutrido número de estudios que abarcan desde una temática centrada en el espiritismo y la teosofía, y otros movimientos disidentes como la masonería, hasta múltiples disciplinas como la política, la historia, la religión, la pintura, los estudios biográficos, etc. Las fuentes empleadas se ven completadas con las consultas hechas en internet, tan habituales y necesarias en la actualidad.

El autor se ha enfrentado a problemas documentales a la hora de investigar estos dos movimientos en el ámbito andaluz, debido al reducido número de grupos teosóficos organizados en Andalucía y a que en la mayoría de la documentación conservada procedente de los antiguos gobiernos civiles aparecen tan sólo listados de fundadores, y como mucho, de socios sin ninguna referencia a su edad y situación o extracción socio-profesional. Un caso excepcional es el expediente del Centro Espiritista

Felicidad de la pequeña localidad de Canillas de Albaida en la Axarquía malagueña en 1901, ya que se recogen datos sobre edad y profesión de sus promotores-fundadores o el acta oficial de constitución de la rama teosófica Maitreya de Málaga.

Gracias a su «vocación investigadora», como indica José Antonio Ferrer Benimeli, el autor del prólogo, Elías de Mateo ha conseguido reunir en una obra completa y compleja la historia dispersa de estos grupos sociales y ofrecer un amplio y rico estudio del espiritismo y el teosofismo, siendo el primero un movimiento social popular mientras que el segundo fue más elitista y culto. Además, ha aportado datos relevantes sobre estas dos doctrinas, cuyas sociedades actuaron como centros de difusión de la cultura, llegando incluso en el caso de los espiritistas españoles a actuar como un grupo de acción política, siendo de especial interés el grupo de diputados que presentaron a las Cortes Constituyentes de la República en 1873 un proyecto de la ley sobre la enseñanza que proponía elevar el espiritismo al rango de asignatura y cátedra en las facultades de Filosofía y Letras o la vinculación de la rama teosófica de Barcelona al Movimiento por la Paz y el Desarme.

